

ANTECEDE	7	7	3	9	7	↓
SERIE... N.º	sete	sete	tres	nueve	sete	cuatro



EG N° 792002

- A C T A N° -

En Montevideo, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las 18 y 55 horas, con la asistencia de sus miembros, señores Arqtº José Mazzara - en la Presidencia-, Ingº Juan B. Maglia, Mario Bula, Sra. Maria Aurelia Farachio de Kelly y Fernando Otero Mendoza, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para tratar los siguientes asuntos:-----

-----En virtud de no formularse observaciones, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

-----Puesta a consideración del Comité la nota de la Asociación Uruguaya de Músicos, reclamando el pago de los servicios prestados por la orquesta de Gualberto Galán, durante los ensayos del Ballet "Victory"; se resuelve remitirla a la Administración General de los Hoteles y Casinos Municipales expresándole que la contratación de dicha orquesta no fué realizada por el Comité, desconociéndose en consecuencia las condiciones y obligaciones en que debía actuar dicho conjunto a fin de establecer concretamente si el horario cumplido estaba comprendido en los términos del convenio suscrito con dicha Administración. Por otra parte, si correspondiese el pago o no, por el concepto reclamado, debe ser resuelto por las entidades que lo formularon, sin perjuicio de que si se deriva alguna obligación para el

SIGUE	7	9	2	0	0	3
SERIE 69 N.º	Siete	seis	dos	cero	pero	tres

//o. Comité, ésta será estudiada en oportunidad.-----

-----El mismo trámite se dispone para la nota de la Asociación Uruguaya de Músicos reclamando el pago de horas extras de diversas orquestas que actuaron en los bailes del Teatro Solís, las que, con excepción de la orquesta típica Firpito que fué contratada directamente por el Comité por lo que corresponde resolver únicamente sobre el particular, estando las demás comprendidas en los términos de los convenios suscritos entre la Administración General de Hoteles y Casinos y la Institución que pretende se abonen diferencias de tarifas por actuar en dichos bailes.-----

-----Se dá lectura al Oficio N.º 278 del Juzgado de Paz de la 8a. Sección, recabando los siguientes informes:-

a)-Si es cierto que ese Comité habia contratado la compra de un grupo generador para la iluminación del Carro del Marquez con la firma "Seanavino y Cia" de esta plaza.-

b)-Cual era el precio estipulado y

c)-Si es cierto que el equipo fué rechazado porque la casa no consiguió hacerlo funcionar correctamente.

-----Se resuelve contestar en los siguientes términos:-

a)-Es cierto.

b)-El precio de la adquisición se habia fijado en cuatrocientos noventa y cinco pesos (\$495.00).

ANTECEDE	7	9	2	0	0	2
SERIE <i>C-9</i> N°	<i>diez</i>	<i>cuatro</i>	<i>dos</i>	<i>pero</i>	<i>pero</i>	<i>do</i>



EG N° 792003

//. e)-Se transcribe el informe producido por el señor Arquitecto don Román Fresnedo Siri, miembro de este Comité:-

"Montevideo, julio 25 de 1945.-Con referencia a la nota de la Sociedad Electro Mecánica Montevideo, debo informarle que en efecto, el equipo fué rechazado porque no solo no fué puesto en marcha en la fecha estipulada, sino que además el personal de dicha casa impidió la terminación del carro del Marqués, pues esperando tener dicho equipo en condiciones, porque su instalación era necesariamente previa a la terminación del carro, se perdió totalmente el día sábado 10 de febrero. Como se recordará el carro salió no solo sin iluminación, sino también sin estar totalmente pintado. Saluda a Vd. atentamente. R. Fresnedo Siri."

---Se delibera respecto a la conveniencia de designar los miembros que actuarán de Jurado del próximo Concurso de Vidrieras que se organiza con motivo de la conmemoración de 120 aniversario de la Declaratoria de la Independencia de la República.-

Se designan la Sra. Arquitecto doña Maria Mercedes Martín de Freire y el Sr. Juan Carlos Otero Mendoza. En el caso de que este último sea designado por la Intendencia Municipal, lo reemplazará la Sra. Margarita

SIGUE	7	9	2	0	0	↓
SERIE 69 N.º	siete	nove	dos	cero	cero	cuatro

//. Fabini de Camou.-----

---Se cambian ideas para formular un programa de acción en el mes de Octubre y Noviembre próximos.

Considerando que el mes de Octubre es propicio para la exhibición de flores, se resuelve organizar una gran Exposición-Feria de Flores en el Subte Municipal y en la Av. Agraciada y 18 de Julio.

Se solicitará la concurrencia de las florerías y floricultores de la capital para que se preparen los stands en la exposición y quioscos en los espacios de la Av. Agraciada y 18 de Julio para exponer y vender flores.

Se gestionará la colocación de un equipo cinematográfico para proyectar películas sobre temas de jardines, flores, etc.

También se recabará la participación de la Banda Municipal para que durante la "Semana de las Flores" realice conciertos.

A los efectos de cambiar ideas para llevar a la práctica esta iniciativa y asegurar el éxito de dicha exposición-feria, serán citados a una reunión todos los floristas y floricultores de la ciudad.

---Se resuelve que en el próximo mes de noviembre se realice el Concurso de Balcones Adornados.

---Con respecto a la realización de espectáculos ci-

ANTECEDE	7	9	2	0	0	3
SERIE <i>E. G.</i> N.º	<i>siete</i>	<i>cum</i>	<i>do</i>	<i>pero</i>	<i>pero</i>	<i>tres</i>



EG N° 792004

// cinematográficos en el Teatro Municipal de Verano, se resuelve entrevistarse con el señor Bernardo Glucksmann.

---El señor Presidente hace referencia a la conmemoración del día de la Raza en el mes de Octubre, considerando conveniente se estudie la presentación de un gran espectáculo en el local que la Asociación Rural posee en el Prado, con números apropiados a la recordación de la fecha.-----

Se resuelve seguir conversando sobre la iniciativa. No siendo para mas el acto, se levanta la sesión a las 20 horas.-----

Mazzara
Arqtº José Mazzara
Presidente

Juan Carlos Varado